



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>		
TERAPIA FISICA UBRIS						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula				
AREA DE SALUD QUE SE ENCARGA DE DIAGNOSTICAR, PREVENIR Y TRATAR PATOLOGIAS Y SINTOMATOLOGIA DE DOLENCIA MULTIPLE TANTO AGUDAS COMO CRONICAS CON EL USO DE AGENTES FISICOS CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR, MANTENER Y RECUPERAR LA MOVILIDAD Y FUNICIONALIDAD DEL PACIENTE EN LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES.						
FUNDAMENTO LEGAL:		LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 3 Y 4 LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8 LEY GENERAL DE SALUD ARICULOS 167, 168 ,172 AL 180 LA LEY GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ARTICULOS I Y 3 LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ARTICULOS 8 Y 10 LEY GENERAL PÁRA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
CARNET DE TERAPIAS PROGRAMADAS		NO		INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE PARA PODER ADQUIRIR EL SERVICIO DENTRO DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
TARJETON DE ASISTENCIA DE TERAPIAS		NO				
HOJA DE INDICACIONES MEDICAS PARA EL TRATAMIENTO		NO				
HOJA DE NOTAS DE TERAPIA FISICA		NO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		AGENDAR UNA CITA EN SU CARNET DE CITAS				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA SU CITA SE AGENDARA EN SU CARNET DE CITAS				
COSTO:		\$ 50.00	Fundamento Jurídico ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS CAJAS DE LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		ESTA SUJETO A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA POR PARTE DEL MÉDICO EN REHABILITACIÓN FÍSICA				



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO				UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. GABRIELA GAMBOA MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	BARRIO SAN LORENZO	MUNICIPIO:	ZUMPANGO				
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SABADOS 9:00 A 13:00				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	591 91 74627	N/A	N/A	URIS@DIFZUMPANGO.GOB.MX			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACIÓN SOCIAL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MACRINA LUNA DELGADO						
DOMICILIO:	CALLE:	AV. AMATITLÁN CON AVENIDA PASEOS DEL LAGO DOS	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	PASEOS DEL LAGO DOS	MUNICIPIO:	ZUMPANGO				
C.P.:	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SABADOS 9:00 A 13:00				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	5563214202	N/A	N/A	URIS@DIFZUMPANGO.GOB.MX			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA RECIBIR EL SERVICIO?						
RESPUESTA:	SOLICITAR UNA VALORACIÓN CON EL MÉDICO ESPECIALISTA PARA QUE INDIQUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON UNA SOLA SESIÓN BASTA?						
RESPUESTA:	NO, ES NECESARIO COMPLETAR EL TRATAMIENTO INDICADO POR EL MÉDICO TRATANTE?						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ REQUIERO TRAER PARA MIS TERAPIAS?						
RESPUESTA:	LOS MATERIALES QUE SE NECESITAN SON INDIVIDUALES Y NECESARIOS PARA RECIBIR LAS TERAPIAS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06 / FEBRERO / 2024
ERIC URIEL CONTRERAS SÁNCHEZ	GABRIELA GAMBOA MONROY	